

En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, inciso e), del Contrato de Donación que celebraron la Suprema Corte de Justicia de la Nación -SCJN- y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. -AMIJ-, en fecha 20 de abril de 2017, la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ presenta el correspondiente Informe respecto del periodo de abril a noviembre 2017, que incluye el Primer y Segundo Trimestres, con la exposición del cumplimiento, avances y resultados esperados, contenidos en el proyecto denominado “Acciones de Mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2017”

Durante el periodo de abril a noviembre de 2017, las siguientes acciones:

- Proyecto de Interconexión Tecnológica de los Órganos Impartidores de Justicia
- Celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Comité Directivo
- Organización y celebración de la XII Asamblea General Ordinaria

Dichas actividades que realiza la AMIJ, a través de su Secretaría Ejecutiva, han sido implementadas en forma conjunta con otras complementarias para alcanzar su objeto social, consistente en: “fomentar, estrechar y fortalecer los vínculos de colaboración y cooperación entre sus órganos asociados, así como la realización de acciones conjuntas a favor de la impartición de justicia a nivel nacional y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando en todo momento los ámbitos de competencia de cada uno de los órganos jurisdiccionales que la integran”.

**PROYECTO DE INTERCONEXIÓN TECNOLÓGICA DE LOS ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA
PARA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEL JUICIO DE AMPARO**

La Asociación ha colaborado de forma muy cercana con la Secretaría Técnica de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal, y ahora con el Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos, se ha diseñado y puesto a consideración del Comité

Técnico del Fondo Jurica, el Proyecto para ejecutar las Etapas 1 y 2 del Programa Nacional de Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en los Órganos Impartidores de Justicia, para la interconexión con el Poder Judicial de la Federación.

A través de dicho proyecto, se busca el financiamiento para realizar los trabajos previos relativos a definir, especificar y certificar las necesidades de equipamiento tecnológico de 33 de los 40 órganos impartidores de justicia que han firmado sus respectivos Convenios de Interconexión con el Poder Judicial de la Federación y que requieren fortalecer su infraestructura tecnológica.

El documento que contiene el proyecto y solicitud de financiamiento del mismo, se presentó ante la Secretaría Técnica del Fideicomiso Fondo Jurica, primeramente el 7 de junio de 2017 y de conformidad con las sugerencias del Secretario Técnico, presentamos un proyecto con modificaciones el 20 de junio.

El pasado 8 de diciembre de 2017, se celebró la sesión del del Comité Técnico para conocer la opinión y en su caso resolución al proyecto planteado. Se tuvo por pre-aprobado con algunas observaciones.

4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DIRECTIVO

Esta sesión tuvo verificativo el 10 de noviembre de 2017, en el salón VIP del Centro de Convenciones Campeche XXI, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche.

Una vez más, nos honró con su presencia y participación el Señor Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Don Luis María Aguilar Morales, así como el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y los integrantes del Comité Directivo.

El Secretario Ejecutivo de la AMIJ rindió el Informe de Actividades del enero a octubre 2017, que incluye el primer, segundo y tercer trimestre del mismo año, además presentó los resultados en la organización y celebración de la XII Asamblea General Ordinaria de la asociación.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo informó respecto de la circunstancia que se presenta respecto de la representación legal de la Secretaría Ejecutiva, toda vez que legalmente sus poderes y encargo concluyen el 1º de enero de 2018, por lo que después de una deliberación y a propuesta del Ministro Presidente se acordó ampliar y ratificar los poderes del Magistrado Armando Ismael Maitret Hernández hasta en tanto no se realice un nuevo nombramiento a propuesta del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En relación a la realización de la Asamblea General Ordinaria, atendiendo a la invitación del entonces Magistrado Presidente Carlos Felipe Ortega Rubio, el día 7 de julio de 2017, la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ sostuvo una primera reunión de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche y autoridades del Estado, par revisar los avances para la organización del evento el 10 de noviembre próximo. Asistieron los siguientes funcionarios:

INSTITUCIÓN	ASISTENTES
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio, Magistrado Presidente; • Mtra. María de Guadalupe Pacheco Pérez, Magistrada Numeraria de la Sala Contencioso Administrativa; • Licenciado Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Supernumerario; • Licenciado Sergio Enrique Pérez Borges, Oficial Mayor, y

	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Francisco Sonda, Director de Comunicación Social.
Gobierno del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Carlos Miguel Aysa González, Secretario de Gobierno, en representación del Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador del Estado; • Lic. Delio Ricardo Carrillo Pérez, Secretario de Cultura; • Dr. Álvaro Emilio Arceo Ortiz, Secretario de Salud; • Ing. Edilberto Buenfil Montalvo, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura; • Mtro. Jorge Enrique Manos Esparragoza, Secretario de Turismo; • Dr. Jorge Argáez Uribe, Secretario de Seguridad Pública; • Lic. Gonzalo Brito Herrera, Secretario de Protección Civil; • C.P. Luis Fernando Guerrero Escalante, Director General de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones; • Lic. Walter Javier Olivera Valladares, Titular de la Unidad de Comunicación Social; • Lic. Sergio Saravia López, Titular de la Unidad de Relaciones Públicas, y • Lic. Joaquín Santiago Sánchez Gómez, Presidente del Patronato de la Ciudad, A. C.; INAH.
Ayuntamiento de Campeche	Lic. Jesús Antonio Quiñones Loeza, Secretario del H. Ayuntamiento.

En dicha reunión se abordaron aspectos generales del evento, entre los que destaca que se puso a disposición como sede, el Centro de Convenciones Campeche XXI y se constituyó el Comité Organizador, ya que siempre ha existido total respaldo y compromiso de todos los órganos para la realización de nuestra Asamblea el 10 de noviembre de 2017.

Se trabajó de manera conjunta con el Poder Judicial del Estado de Campeche en el diseño e imagen del evento, así como la coordinación para realizar y enviar las invitaciones.



Para esta XII Asamblea General Ordinaria, a efecto de concentrar toda la información del evento, programa, mesas de trabajo y además el pre-registro de asistentes, se desarrolló un micrositio que se alojó en el servidor y página web de AMIJ: <http://www.amij.org.mx/XII%20AGO/index.html>

El 27 de octubre, la Secretaría Ejecutiva realizó la segunda reunión de trabajo para la organización de la XII Asamblea General Ordinaria de AMIJ en la ciudad de Campeche, Estado de Campeche. Dicha reunión se coordinó con el Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Campeche, Magistrado Presidente Miguel Ángel Chuc López, y se abordaron aspectos operativos del evento.

Se realizaron más de 1,600 invitaciones personalizadas dirigidas a impartidores de justicia locales y federales de los Apartados miembros de AMIJ y del Poder Judicial de la Federación, así como a personalidades del ámbito jurídico a efecto de involucrarlos y contar con su participación en este evento de interés nacional. Asimismo, se hizo llegar la información a través de nuestro Boletín Electrónico a más de 6 mil personas, integrantes de todos los apartados de la AMIJ e invitados especiales.

Este año, se seleccionó como tema general “**Jueces y Democracia**”, y el programa general se estructuró de la siguiente forma:

PROGRAMA GENERAL	
Centro de Convenciones Campeche XXI, Av. Pedro Sainz de Baranda s/n, Área Ah, c.p. 24014, Campeche, Camp.	
Viernes 10 de noviembre de 2017	
09:00hrs. Plenaria	<p>Registro, Lobby del Centro de Convenciones Campeche XXI</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inauguración 2. Fotografía Oficial 3. Panel de análisis sobre las contribuciones de la judicatura nacional en la estabilidad del Estado Democrático de Derecho y sus instituciones, así como los retos que enfrentan los jueces, de cara al proceso electoral 2018
Mesas simultáneas	<ol style="list-style-type: none"> 4. Mesas de Trabajo <ol style="list-style-type: none"> I. La justicia constitucional como factor de equilibrio de los poderes en la democracia mexicana II. La justicia penal actual III. La justicia del sistema anticorrupción y su contribución a la democracia IV. Oralidad y Métodos Alternos de Solución de Controversias V. Género y Democracia VI. Justicia Electoral y Democracia <p>El objetivo de las mesas es que los impartidores de justicia expongan y dialoguen, en torno a cómo desde la especialidad de la mesa correspondiente, los jueces están contribuyendo a la estabilidad del Estado Constitucional y Democrático de Derecho de nuestro país; sus retos, desafíos y su visión para fortalecer a las instituciones del Estado Mexicano.</p>
Plenaria	<ol style="list-style-type: none"> 5. Lectura de Conclusiones 6. Clausura 7. Comida

Contamos con la participación activa del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, la Consejera de la Judicatura Federal Rosa Elena González Tirado, el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, de los Presidentes del Tribunal Superior Agrario y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; así como de los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia del Estado de Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana

Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Indalfer Infante Gonzales, el Gobernador Constitucional del Estado de Campeche Alejandro Moreno Cárdenas y jueces y magistrados de diversas jurisdicciones del país.



El presidium de inauguración estuvo integrado por:

- **Ministro Luis María Aguilar Morales**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, Suprema Corte de Justicia de la Nación
- **Consejero Lorenzo Córdova Vianello**, Presidente del Instituto Nacional Electoral
- **Licenciado Alejandro Moreno Cárdenas**, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche
- **Consejera Rosa Elena González Tirado**, Consejo de la Judicatura Federal
- **Magistrado Indalfer Infante Gonzales**, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- **Magistrado Miguel Ángel Chuc López**, Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Campeche
- **Oceanógrafo Ramón Martín Méndez Lanz**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del H. Congreso del Estado de Campeche
- **Licenciado Carlos Miguel Aysa González**, Secretario General de Gobierno
- **Magistrado Armando I. Maitret Hernández**, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.

Comité Directivo de AMIJ:

- Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal
- Magistrado Raúl Bolaños Cacho Guzmán
- Magistrado Carlos Chaurand Arzate
- Magistrada Yasmín Esquivel Mossa
- Magistrado Omero Valdovinos Mercado
- Magistrado Crescencio Valencia Juárez
- Magistrado Israel Requena Palafox, en representación del Magistrado Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez
- Magistrado Luis Ángel López Escutia
- Magistrado José de Jesús Cruz Fonseca

- Magistrada Lilia Mónica López Benítez
- Magistrado Miguel Negrete García



Contamos con una asistencia de 550 personas, quienes además participaron en las mesas de trabajo, las cuales quedaron integradas de la siguiente forma:

MESA 1 “La justicia constitucional como factor de equilibrio de los poderes en la democracia mexicana” Coordinador: Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo Relatora: Magistrada María del Carmen Carreón Castro	
PRIMERO	Introducción al tema de la mesa a cargo del Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo
SEGUNDO	Presentación del Dr. Roberto Lara Chagoyán
TERCERO	Presentación del Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto
CUARTO	Presentación del Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz
QUINTO	Presentación del Magistrado Juan Antonio Rodríguez Corona
SEXTO	Conclusiones y cierre de la mesa

Enlace: Licda. Monserrat Gallareta Herrera
Apoyo Operativo: Licda. Maribel Coyoc Panti y Licda. Gabriela Monserrat González Gutiérrez

MESA 2 “La justicia penal actual y su contribución al Estado Constitucional y Democrático de Derecho” Coordinador: Magistrado Juan José Olvera López Relatora: Magistrada María Guadalupe Pacheco Pérez	
PRIMERO	Presentación del Magistrado Juan José Olvera López
SEGUNDO	Presentación del Consejero Palemón Jaime Salazar Hernández
TERCERO	Presentación del Magistrado Alfredo Manuel Bautista Encina
CUARTO	Presentación del Magistrado José Antonio Cabrera Mis
QUINTO	Conclusiones y cierre de la mesa
<p>Enlace: Licda. Diana del Jesús Carlo Santos Apoyo Operativo: Licda. Verónica Pech Chi y Licda. Adriana Guadalupe Quetz Rodríguez</p>	

MESA 3 “La justicia del sistema anticorrupción y su contribución a la democracia” Coordinador: Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas Relator: Magistrado José Antonio León Cruz	
PRIMERO	Introducción al tema de la mesa a cargo del Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas
SEGUNDO	Presentación del Magistrado Miguel Negrete García

TERCERO	Presentación de la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo
CUARTO	Presentación de la Magistrada Yasmín Esquivel Mossa
QUINTO	Presentación del Magistrado Mario Alberto Domínguez Trejo
SEXTO	Conclusiones y cierre de la mesa
<p>Enlace: Licda. Claudia Salette Morales Cambranis Apoyo Operativo: Licda. Martha Elisa Herrera Conde y Lic. Mario Alonzo Fleischer</p>	

<p>MESA 4 “Oralidad y Métodos Alternos de Solución de Controversias, como mecanismos que aportan confiabilidad al Estado Constitucional y Democrático de Derecho”</p> <p>Coordinador: Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal Relatora: Maestra Jaqueline Estrella Puc</p>	
PRIMERO	Introducción al tema de la mesa a cargo del Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal
SEGUNDO	Presentación del Magistrado Álvaro Augusto Pérez Juárez
TERCERO	Presentación de la Maestra Sara Elvira Morgan Hermida
CUARTO	Presentación de Magistrado Luis Ángel López Escutia
QUINTO	Presentación del Magistrado Pedro Guillermo Siller González-Pico
SEXTO	Conclusiones y cierre de la mesa
<p>Enlace: Maestra Sofía Guadalupe Vera Pérez Apoyo Operativo: Lic. Martín Silva Calderón y Licda. Gabriela Guadalupe Cano Quen</p>	

MESA 5 “Género y Democracia. Las aportaciones de las decisiones judiciales con perspectiva de género y sus contribuciones al Estado Constitucional y Democrático de Derecho” Coordinadora: Consejera Rosa Elena González Tirado Relatora: Magistrada Martha Alejandra Chávez Camarena	
PRIMERO	Introducción al tema de la mesa a cargo de la Consejera Rosa Elena González Tirado
SEGUNDO	Presentación de la Magistrada Elsa Cordero Martínez
TERCERO	Presentación de la Magistrada Lilia Mónica López Benítez
CUARTO	Presentación de la Magistrada Mónica Arcelia Güicho González
QUINTO	Conclusiones y cierre de la mesa
Enlace: Licda. Luisa Fernanda Lanz Ruiz de Chávez Apoyo Operativo: Licda. Erika del Milagro Dzul Castañeda y Mtra. Karen Berenice Ayala Te	

MESA 6 “Justicia Electoral y Democracia” Coordinadora: Magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara Relatora: Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez	
PRIMERO	Introducción al tema de la mesa a cargo de la Magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara
SEGUNDO	Presentación de la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas
TERCERO	Presentación del Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera

CUARTO	Presentación de la Magistrada Pilar Parra Parra
QUINTO	Conclusiones y cierre de la mesa
<p>Enlace: Licda. Daniela Lizeth Díaz Narváez Apoyo Operativo: Lic. Rodolfo Figueroa Rangel y Licda. Jolayne Issel Vázquez Perdomo</p>	

Adjunto al presente documento como **ANEXO 1**, las conclusiones de cada una de las mesas.



La Asamblea General Ordinaria, es hoy por hoy la reunión más importante para los impartidores de justicia de México. Participan integrantes de todas las competencias (federal, estatal y municipal) y materias (civil, laboral, penal, electoral, agraria, etc.).

La Décimo Segunda Asamblea dio cuenta del desarrollo, evolución y madurez alcanzados por la Asociación a 10 años de su creación, dando cumplimiento a aspectos fundamentales del objeto social de la AMIJ a través de:

1. La consolidación del compromiso institucional de cada uno de los Apartados con la asociación, instancia que los agrupa y representa;

2. El fortalecimiento de la comunicación, entendimiento, unión, intercambio de experiencias y conocimientos; a la revisión, discusión, análisis y definición de posicionamientos sobre temas comunes y particulares de los apartados.
3. El intercambio estratégico de información en favor del desarrollo, modernización y fortalecimiento de la impartición de justicia, por cuanto se refiere a las acciones, proyectos, programas y planes de los apartados y de la asociación que inciden en el trabajo y en el desempeño de los impartidores de justicia.
4. La construcción de acuerdos y compromisos que constituyen planes comunes y acciones que se reflejan en resultados concretos de la Asociación. Esto es, en el trabajo colectivo institucional que consolida los procesos internos de la asociación y que, a su vez, la proyecta en el escenario nacional como la instancia referente del desarrollo y modernización de la agenda de justicia en México.

ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Respecto a las actividades de Adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género al interior de los órganos de impartición de justicia de las entidades, a la fecha se han suscrito **29** convenios, a través de los cuales se encausan las acciones y estrategias para brindar una protección más amplia a las personas y asegurar se juzgue y opere con perspectiva de género.

Es importante destacar que esta labor se realiza de forma conjunta con el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, que de manera notable encabeza la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

De los anteriores números, los órganos impartidores de justicia del Estado de Quintana Roo, San Luis Potosí, Baja California Sur, Coahuila y Michoacán, firmaron el 24 de marzo, 14 de julio, 28 de septiembre, 13 de octubre y 1º de diciembre de 2017, respectivamente.

El 10 de septiembre de 2017, se celebró la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para introducir la Perspectiva de Género, en el marco del Tercer Encuentro Internacional “Juzgando con perspectiva de género”, llevado a cabo en la Ciudad de México.

**COMITÉ CONSULTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Se informa que el Secretario Ejecutivo participa de forma permanente en las Sesiones Ordinarias de este Comité, en el periodo que se reporta se participó en las reuniones convocadas a celebradas los días 6 de marzo, 8 de agosto y 3 de octubre de 2017.

**COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL INEGI
(CTEIIJ)**

La Asociación asiste a las reuniones del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del INEGI (CTEIIJ) con la finalidad de apoyar en temas de estadística judicial que atañen a todos los impartidores de justicia del país.

Durante el periodo que se reporta, se asistió a la reunión efectuada el 22 de junio de 2017, relativa a la Primera Reunión Ordinaria 2017 del mencionado comité, durante la cual se presentó el estatus general de los Censos Nacionales de Gobierno 2017, así como los resultados preliminares del Censo Nacional en Impartición de Justicia Federal 2017. De igual forma, se asistió a la reunión celebrada el 31 de octubre de 2017, relativa a la Segunda Reunión de dicho comité.

OTRAS ACTIVIDADES, VINCULADAS CON EL OBJETO SOCIAL.

- **8ª Reunión Ordinaria del Sistema Nacional de Archivos Judiciales**

En colaboración con el Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se convocó para que se llevara a cabo en el Área de Murales de nuestro Máximo Tribunal Constitucional, los días 6 y 7 de julio de 2017.

En esta Octava Reunión Ordinaria del Sistema Nacional de Archivos Judiciales, se destacaron actividades como la conferencia magistral “*Generación del expediente electrónico en materia de amparo*” a cargo del Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos, el panel “*La integración del expediente en los juicios orales*”, el conversatorio “*El archivo judicial a la luz de la Ley General de Archivos*”, entre otras.

- **Difusión de las actividades de los impartidores de justicia**

La Asociación, a lo largo de 10 años, ha desarrollado herramientas que procuran ser el medio idóneo para dar a conocer eventos y noticias importantes para la comunidad de impartidores de justicia que la constituyen. En este sentido, adicionalmente a la página web www.amij.org.mx, se encuentran a disposición de los Apartados miembros de AMIJ, los boletines electrónicos que buscan ser un medio confiable y oportuno de difusión de información, así como los perfiles de redes sociales administrados por la Secretaría Ejecutiva.

De la forma anterior es que la AMIJ participa y apoya eventos de impartidores de justicia, difundiendo diplomados, conferencias magistrales, concursos nacionales e internacionales, entre otros; tal es el caso de la convocatoria conjunta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, UNICEF, AMIJ y ODI, en relación a la tercera edición de los cursos virtuales “Los Derechos de la Infancia y Acceso a la Justicia” y “Psicología Forense Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes”

En este periodo también se difundió la convocatoria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al Cuarto Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia, Acceso a la información, Archivos y Documentación; el Sexto Congreso Nacional Itinerante “Juzgar con perspectiva de género” organizado por el Poder Judicial de la Federación a través de la Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales.

- **Actividades de colaboración institucional**

Una colaboración también importante es la convocatoria y difusión de la Convocatoria Premio a Sentencias 2017, “Acceso a la justicia de personas migrantes o sujetas de protección internacional”, que realizan en forma conjunta el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes, Sin Fronteras I.A.P., Alianza para las Migraciones en Centroamérica, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y AMIJ; certamen que se proyectó para todo el continente Americano y este año contó con 33 sentencias postuladas. Actualmente se encuentra pendiente la ceremonia de entrega de dichos reconocimientos.

- **Co-convocantes**

Colaboramos en la convocatoria y desarrollo del “Seminario: La participación política de las Mujeres Rurales, 100 Líderes del México Rural”, celebrado el 17 y 18 de octubre de 2017, organizado de forma conjunta Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, Instituto Nacional Electoral, Senado de la República –Comisión de Justicia–, Tribunales Agrarios, ONU Mujeres, Dirección General de Estudios, Promoción y de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto Nacional de las Mujeres, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., y la AMIJ.

APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros utilizados en el periodo que se informa se han ejercido en términos de lo previsto en el Contrato de Donación respectivo, así como el Acuerdo General de Administración I/2012 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con base en los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

INFORME FINANCIERO DONATIVO ABRIL-NOVIEMBRE 2017	
Concepto	Montos
Prestación de Servicios Profesionales	\$1,043,649.33
Impuestos	\$203,464.00
Gastos de Oficina	\$369,606.82
Gastos relacionados con la XII Asamblea General Ordinaria	\$441,246.45
Gastos relacionados con otros eventos	\$24,107.94
TOTAL EGRESOS	\$2,082,074.54

Muchas Gracias,

Magistrado Armando I. Maitret Hernández

Secretario Ejecutivo